



Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

NOTA-ANUNCIO

Referencia local: 252525 de 2011.

Referencia alberca: 1006 de 2011.

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 10 de septiembre de 2014, se otorga a Miguel Angel Sánchez Tacero (03793128Z) y Milagros Nogales García (03788049H), la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

CARACTERÍSTICAS DEL APROVECHAMIENTO

Titulares: Miguel Angel Sánchez Tacero (03793128Z) y Milagros Nogales García (03788049H).

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Regadíos y usos agrarios. Artículo 12.1.2 del P.H.C. Tajo.

Volumen máximo anual: 1.500 metros cúbicos.

Volumen máximo mensual: 420 metros cúbicos.

Caudal máximo instantáneo: 0,5 litros/segundo.

Procedencia de las aguas: Subterráneas, acuífero 03.99 interés local.

Plazo: 25 años.

Título en que se funda el derecho: Concesión otorgada por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 10 de septiembre de 2014.

Número de captaciones: 1.

Número de usos: 1.

CARACTERÍSTICAS DE LAS CAPTACIONES

Procedencia del agua: Acuífero 03.99 interés local.

Masa de agua: No definida.

Tipo de captación: Sondeo.

Volumen máximo anual: 1.500 metros cúbicos.

Volumen máximo mensual: 420 metros cúbicos.

Caudal máximo instantáneo: 0,5 litros/segundo.

Diámetro sondeo: 0,20 metros.

Profundidad sondeo: 70 metros.

Potencia instalada (c.V.): 0,5.

Localización de la captación:

Topónimo: El Montecillo. Referencia catastral 45167A011000200000UH.

Término municipal: Tembleque.

Provincia: Toledo.

Polígono: 11.

Parcela: 20.

Coordenadas U.T.M. ETRS 89; (X,Y): 458235; 4394399. Huso: 30.

CARACTERÍSTICAS DEL USO

Tipo de uso: Riego.

Clasificación del uso: Regadíos y usos agrarios. Artículo 12.1.2 del P.H.C. Tajo.

Consuntivo: Sí.

Volumen máximo anual: 1.500 metros cúbicos.

Volumen máximo mensual: 420 metros cúbicos.

Superficie de riego: 1,77 hectáreas.

Sistema de riego: Goteo.

Tipo de cultivo: Leñosos.

Localización:

Término municipal: Tembleque. Provincia: Toledo. Polígono: 11. Parcela: 20.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849 de 1986, de 11 de abril (B.O.E. de 30 de abril). Madrid 10 de septiembre de 2014.-El Comisario de Aguas, Ignacio Bailarín Iribarren.

N.º I.-8207